



# GUÍA DE MATRÍCULA PARA LA PEvAU

Convocatorias 2024

Servicio de Gestión Académica

## Índice de esta guía

	página
<a href="#"><u>Fases del proceso .....</u></a>	<a href="#"><u>2</u></a>
<a href="#"><u>Cuestiones importantes .....</u></a>	<a href="#"><u>2</u></a>
<a href="#"><u>Plazos .....</u></a>	<a href="#"><u>3</u></a>
<a href="#"><u>Quiénes realizan registro on line .....</u></a>	<a href="#"><u>3</u></a>
<a href="#"><u>Usuario digital .....</u></a>	<a href="#"><u>4</u></a>
<a href="#"><u>Matrícula para realizar las pruebas .....</u></a>	<a href="#"><u>5</u></a>
<a href="#"><u>Abono de tasas.....</u></a>	<a href="#"><u>7</u></a>



## AUTOMATRÍCULA PEVAU

Toda la información relativa a las Pruebas de Evaluación para el Acceso a la Universidad (PEVAU), así como las gestiones relacionadas con el registro, matrícula PEVAU, pago de tasas, gestión de contraseña, consulta de sedes/aulas, consulta de notas, descarga de tarjeta de calificaciones, etc. podrán ser realizadas en el punto de acceso electrónico:

<http://uhu.es/gestion-academica/acceso/grado/vias-de-acceso/pevau>

## FASES DEL PROCESO

- 1.- Registro: obtención de usuario digital UHU y contraseña
- 2.- Matrícula: elección materias de examen y deducciones
- 3.- Pago tasas: abono en banco o plataforma on line



## CUESTIONES IMPORTANTES

A continuación, te indicamos aspectos importantes que debes recordar:

- Cada convocatoria tiene un plazo de matrícula independiente. A diferencia del registro como usuario digital, que solamente debes hacerlo una vez.
- La matrícula tiene la consideración de provisional hasta que se haya realizado el pago, y la Universidad de Huelva compruebe que los datos académicos aportados y las deducciones que se hayan aplicado son correctas. En caso de detectarse alguna incidencia contactaremos contigo para que solucionarla.
- Aquellos candidatos o candidatas que se presenten a la prueba con documentación provisional (Formación Profesional, solicitud de homologación, reclamación de notas de bachillerato, etc) recibirán sus resultados con carácter provisional. En caso de que el procedimiento previo que está pendiente resulte desfavorable, los resultados obtenidos no tendrán validez ni efecto alguno.
- El impago de las tasas establecidas habiendo concurrido a las pruebas será exigible por los medios legales contemplados por la legislación aplicable.
- El certificado de calificaciones está disponible para su descarga on line. No olvides descargarlo y conservarlo para la matrícula en cualquier universidad.



## PLAZOS (2024)

Convocatoria Ordinaria (JUNIO)	Convocatoria Extraordinaria (JULIO)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>REGISTRO DE USUARIO DIGITAL:</b> Del 29 de abril al 28 de mayo</li> <li>• <b>MATRÍCULA Y PAGO DE TASAS:</b> Del 20 al 28 de mayo</li> <li>• <b>EXÁMENES: 4,5,6 Junio 2024</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>REGISTRO DE USUARIO DIGITAL:</b> Del 17 al 25 de junio</li> <li>• <b>MATRÍCULA Y PAGO DE TASAS:</b> Del 21 al 25 de junio</li> <li>• <b>EXÁMENES: 2,3,4 Julio 2024</b></li> </ul>

## QUIENES REALIZAN REGISTRO ON LINE

TODOS LOS ESTUDIANTES QUE QUIERAN PARTICIPAR EN LAS PRUEBAS DEBERÁN ESTAR PREVIAMENTE REGISTRADOS COMO USUARIO DIGITAL UHU. Si tienes usuario de años anteriores, puedes hacer directamente la inscripción en la convocatoria en la que te vas a examinar. El registro de usuario realizado para la convocatoria ordinaria es válido también para la extraordinaria.

1. Estudiantes que han finalizado Bachillerato o un Ciclo Formativo de Grado Superior en un Centro de la provincia de Huelva en el curso escolar 2023-24.
2. Estudiantes que finalizaron estudios de Bachillerato o Ciclos formativos de Grado Superior en un Centro de la provincia de Huelva en los 3 cursos anteriores y quieren participar de nuevo en las pruebas para subir nota. **Si han transcurrido más de 3 años** desde que realizó la prueba de acceso, deberá solicitar PREVIAMENTE en el Servicio de Gestión Académica autorización para el registro como usuario digital UHU.
3. Estudiantes que finalizaron estudios de Bachillerato o Ciclos formativos de Grado Superior en Centros procedentes de otras provincias.
4. Estudiantes con estudios extranjeros homologados (o en fase de homologación) al título de bachillerato español.

Aquellas personas que estén en la situación de los apartados 1 y 2, y dispongan de usuario de la Universidad de Huelva, no tendrán que realizar el registro.

Los candidatos de los apartados 3 y 4 deberán solicitar, **PREVIAMENTE**, en el Servicio de Gestión Académica la autorización de registro y presentar la siguiente documentación:

- 1.- Estudiantes que han finalizado estudios de Bachillerato o CFGS en **otras provincias** españolas (procedentes de traslados):
  - Copia del Documento de Identidad
  - Copia del expediente de Bachillerato o CFGS donde conste nota media y curso de finalización.
  - Resguardo del título o de abono de tasas de expedición del mismo.
  - Certificado de empadronamiento en la provincia de Huelva si se presenta a la prueba por primera vez en Huelva.



- Certificado de la Universidad donde le corresponda realizar la PEVAU indicando que no la ha realizado o Certificado de las Pruebas de Acceso, en caso de haberlas realizado.

2.- Los estudiantes con estudios de **Bachillerato extranjero homologados** (o en vías de homologación).

- Copia del Documento de Identidad.
- Homologación del título extranjero o volante de solicitud de homologación (con resguardo del pago).
- En caso de disponer sólo del volante de solicitud de homologación deberán aportar el documento en el que confirma haber sido informado de:
  - Nota media con la que participa en las pruebas de acceso
  - El carácter provisional de la credencial de calificaciones en tanto no aporte la resolución de homologación de sus estudios al título de bachiller español
  - Plazo máximo para presentar la credencial de homologación
  - Nulidad del procedimiento en caso de no aportar dicha credencial.

## REGISTRO DE USUARIO

Si no dispones de usuario digital de la Universidad de Huelva, debes realizar el registro a través de la web de Gestión Académica. Si ya dispones de él, puedes realizar la matrícula para las pruebas directamente. Si tienes dudas de este proceso, consulta la guía específica.

<http://uhu.es/gestion-academica/acceso/grado/vias-de-acceso/pevau>

## MATRÍCULA PARA REALIZAR LAS PRUEBAS

La matrícula para participar en cada convocatoria (ordinaria/extraordinaria) deberá realizarse en el plazo indicado (**cada convocatoria requiere una inscripción**). Es obligatorio formalizar la matrícula y realizar el pago correspondiente. La no presentación de la solicitud y/o el impago de las tasas establecidas, podrá suponer la no admisión a realizar las mismas, o la anulación de la prueba realizada.



Está en: > Inicio

**Bienvenida/o a la matrícula de las pruebas de acceso a la Universidad.**

A través de estas páginas podrá realizar su matrícula de las pruebas de acceso a la Universidad.

En la parte superior puede consultar la ayuda de la página en la que se encuentre.

Cuando desee abandonar la aplicación pulse el enlace 'Desconexión' en la parte superior derecha para desconectar con seguridad.

Pulse alguna de las opciones de la parte derecha para comenzar.

Idioma: Castellano

- Matrícula de las pruebas de acceso

1.- En la primera pantalla, selecciona “MATRÍCULA EN LAS PRUEBAS DE ACCESO” para comenzar.



**Datos personales del alumno**

Pasaporte  Letra del NIF:

(\*) Nombre:

(\*) Primer apellido:

Segundo Apellido:

(\*) Fecha de nacimiento:

(\*) Sexo:  Hombre  Mujer

País nacimiento:

Provincia nacimiento:

Localidad nacimiento:

Localidad extranjera o que no aparece en la lista:

(\*) Nacionalidad:  Española  Extranjero

**Domicilio**

(\*)

Número:  Piso:  Letra:  Escalera:

País:

(\*) Provincia:

(\*) Localidad:

Localidad que no aparece en la lista:

(\*) Código postal:

**Otros datos**

Teléfono:

Teléfono móvil:

Email:

(\*) Tipo de matrícula:

2.- Tras revisar los datos personales que aparecen en pantalla, podrás seleccionar la **deducción de matrícula que corresponda**, si fuera el caso (Familia Numerosa – Discapacidad). Si has indicado alguna deducción, la Universidad realizará las consultas pertinentes a través de las plataformas de sustitución de certificados en soporte papel para la comprobación de las mismas, salvo que te opongas expresamente a que se hagan dichas consultas. Para ello deberás enviar al Servicio de Gestión Académica el formulario de oposición cumplimentado y firmado, así como la documentación acreditativa de la deducción en papel para proceder a aplicar el descuento indicado. De no autorizar ni aportar la documentación, el pago deberá ser completo.

3.- A continuación, has de elegir las materias de la prueba de acceso y admisión que quieres realizar:

- **La FASE DE ACCESO es OBLIGATORIA, si procedes de Bachillerato, y no la has superado anteriormente. Has de indicar:**
  - La materia común elegida: HISTORIA DE ESPAÑA o HISTORIA DE LA FILOSOFÍA.
  - La lengua extranjera de la que te vas a examinar para acceso.
  - La materia de modalidad elegida.

**COMENTARIO DE TEXTO DE LENGUA CASTELLANA**

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

**MATERIA COMÚN DE EXÁMEN**

HISTORIA DE ESPAÑA

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

**LENGUA EXTRANJERA**

ALEMÁN

FRANCÉS

INGLÉS

ITALIANO

PORTUGUÉS

**MATERIA DE MODALIDAD DE 4º EXAMEN**

ANÁLISIS MUSICAL II

ARTES ESCÉNICAS

CIENCIAS GENERALES

DIBUJO ARTÍSTICO II

LATÍN II

MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II

MATEMÁTICAS II



- La **Fase de Admisión es voluntaria**. Si la deseas realizar, puedes seleccionar hasta 4 materias. Entre ellas **NO** puede elegirse el mismo idioma, ni la materia de modalidad que se haya seleccionado en la FASE DE ACCESO.
- Quienes deseen optar por una Universidad, externa al Distrito Único Universitario de Andalucía, que hubiera previsto tener en cuenta la calificación de Historia de España e Historia de la Filosofía en sus procesos de admisión, podrán inscribirse en la fase de admisión en una de estas dos materias comunes, no coincidente con la elegida en la fase de acceso, si bien tal inscripción no conllevará en ningún caso su posible consideración para mejorar su nota de admisión en las Universidades Públicas de Andalucía.

**Fase de Admisión**

▶ **MATERIA DE MODALIDAD DE SEGUNDO DE BACHILLERATO**


- ALEMÁN
- ANÁLISIS MUSICAL II
- ARTES ESCÉNICAS
- BIOLOGÍA
- CIENCIAS GENERALES
- CORO Y TÉCNICA VOCAL II
- DIBUJO ARTÍSTICO II
- DIBUJO TÉCNICO APLICADO A LAS ARTES PLÁSTICAS Y AL DISEÑO II
- DIBUJO TÉCNICO II
- DISEÑO
- EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO
- FÍSICA
- FRANCÉS
- FUNDAMENTOS ARTÍSTICOS
- GEOGRAFÍA
- GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES

- GRIEGO II
- HISTORIA DE ESPAÑA
- HISTORIA DE LA FILOSOFÍA
- HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA
- HISTORIA DEL ARTE
- INGLÉS
- ITALIANO
- LATÍN II
- LITERATURA DRAMÁTICA
- MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II
- MATEMÁTICAS II
- MOVIMIENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS
- PORTUGUÉS
- QUÍMICA
- TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICA
- TECNOLOGÍA E INGENIERÍA II

[Grabar datos / Imprimir recibo](#)

5.- Para finalizar correctamente la matrícula, deberás pulsar sobre el icono “Grabar datos/ Imprimir recibo”.

[Grabar datos / Imprimir recibo](#)



## ABONO DE LAS TASAS

El abono de las tasas establecidas en el Decreto de Tasas y Precios Públicos es obligatorio para poder presentarte a las pruebas. Cada vez que te presentes a una convocatoria, deberás matricularte y abonar la tasa resultante. El **pago podrá realizarse**:

### 1.- On line

En la Web ya indicada:

<http://uhu.es/gestion-academica/acceso/grado/vias-de-acceso/pevau>

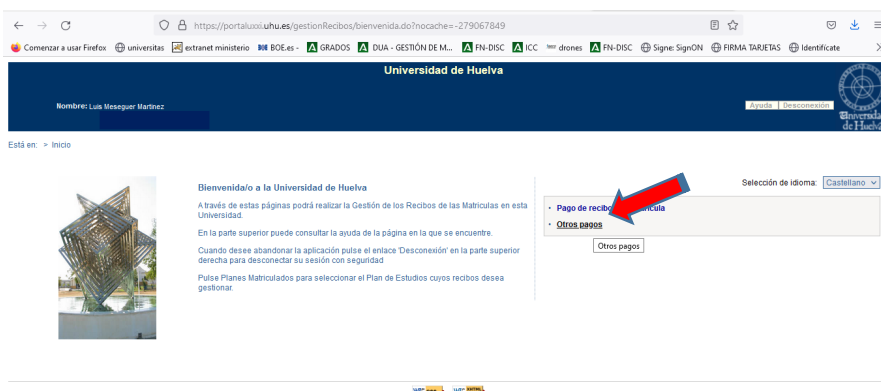


A través del icono de PAGO DE TASAS, accederás a la pasarela de pago segura mediante tarjeta. Para ello, será necesario disponer de una tarjeta bancaria. Es válida cualquier tarjeta de débito o de crédito, VISA, VISA Electrón, Mastercard o Maestro, emitida por cualquier entidad bancaria.




En la opción “Otros pagos” podrás hacer efectivo el importe con las deducciones que hayas indicado. Sólo debes seguir los pasos que te indica la plataforma.

<https://uhu.es/gestion-academica/matricula/pago-de-matricula>



## 2.- Mediante ingreso en una sucursal bancaria

Puedes imprimir la carta de pago, e ingresar el importe correspondiente en cualquier sucursal de CAJA RURAL, BANCO SANTANDER o LA CAIXA

 **Universidad de Huelva**      Resguardo de Matricula  
Curso: 2021-22  
Convocatoria: JUNIO

Nº modificaciones: alumno: 22

**MATRICULA EN LAS PRUEBAS DE ACCESO A GRADO DE BACHILLER SEGUN REAL DECRETO 412/2014**

Centro: I.E.S LA ALBORA  
D.N.I.: FRU01  
Alumno: APPELLAUNO, NOBRE SENT  
Modalidad de Bachillerato: Modalidad de Ciencias

MATERIAS	
<b>Materia</b>	
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (ORL)	
HISTORIA DE ESPAÑA (ORL)	
ALEMAN (ORL)	
FUNDAMENTOS DEL ARTE II (ORL)	
BIOLOGÍA (OPC)	
DISEÑO (OPC)	
CULTURA ALTERNATIVA II (OPC)	
DISEÑO TÉCNICO II (OPC)	

T.Matricula: 700 ORDINARIA (PRIVAT)

CONCEPTOS			
Concepto	Cant.	Ep. ant.	Total
FASE OBLIGATORIA DE BACHILLERATO	1,00	58,70	58,70
ASIGNATURAS DE FASE DE ADMISION	4,00	14,70	58,80
<b>Total:</b>			<b>117,50</b>

PAGO						
Pago	Referencia	Importe	Examen	Vencimiento	Cobro	Cuenta bancaria alumno
1	2021301540742	28,26	17-01-22	15-06-21		
1	2021301540751	89,24	01-03-22	15-06-21		

Una vez obtenido el usuario digital, realizada la matrícula y abonadas las tasas correspondientes, solamente queda que te informes en nuestra web: <http://www.uhu.es/gestion-academica/> de todo lo importante sobre la celebración de las pruebas: Sede y edificio asignado, aula de examen, fecha y horario, material permitido para exámenes, publicación de calificaciones, etc.

Para cualquier duda, puedes acudir al Servicio de Gestión Académica (Campus de El Carmen, Edificio Juan Agustín de Mora), escribiernos a: [acceso@sc.uhu.es](mailto:acceso@sc.uhu.es) o llamar a [nuestros teléfonos](#).

Buena suerte y... ¡te esperamos en la Universidad de Huelva!

